



## **Malestar de los vecinos de Belén por dos asuntos.**

15 de marzo de 2011

Sra. Alcaldesa:

Un grupo de vecinos del Barrio de Belén nos transmiten dos circunstancias que fácilmente pueden ser modificadas:

1.- En la calle Amapola existe un ciudadano, XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX que arroja, deposita o distribuye comida por la vía pública con la finalidad de alimentar a gatos. En principio era un gato suyo que echó fuera de su vivienda, en la actualidad son más de ocho gatos los que hay en esta casa y que viven en el colegio Andrés de Cervantes. Estos gatos arañan los coches, las puertas, las ventanas, defecan en la calle, se meten en los patios, en las cocinas a por comida y por las noches hacen difícil el descanso. El número de gatos en pocos meses puede ser un gran problema. Esta situación hace tiempo ha sido denunciada por los vecinos y nadie le ha amparado en su problema. Al amparo de las Ordenanzas Municipales ruego tomen la determinación de amonestar a este ciudadano que tiene animales sin control y que deja comida en las calles con el problema sanitario que conlleva. El problema es de magnitud y por tanto ruego actuación contundente.

2.- La salida de la calle Atalaya con la Avenida Fuente de las Piedras es muy dificultosa a pesar de la existencia de dos espejos retrovisores. Al estar los coches aparcados muy cerca de la salida y ser muy intenso –y rápido- el tráfico en la zona, son numerosos los problemas y sustos de allí ocurren. Les ruego planteen la posibilidad de anular una plaza de aparcamiento y añadirla a la acera con la finalidad de que exista mayor ángulo de visión para hacer con seguridad la maniobra de incorporación a la Avda. Fuente de las Piedras.

Atentamente.

El Viceportavoz del Grupo Municipal Andalucista.

Fdo.: Fco. Javier Ariza Campos